



EXpte Nº 057/2021
SANCIONADA: 24/06/21
PROMULGADA: 24/06/21
DECRETO Nº:
ORDENANZA Nº183/HCDCh/21

POR ELLO:

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE EL CHALTÉN SANCIONA CON FUERZA DE ORDENANZA

ARTICULO 1º: RATIFIQUESE, el Decreto Nº113/21 de la Municipalidad de El Chaltén, con fecha 22 de Mayo del año en curso.

ARTICULO 2º: COMUNIQUESE, al Departamento Ejecutivo, Publíquese en el Boletín Oficial y Cumplido Archívese.

Dada en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante en la 7º Sesión Ordinaria del SEXTO Periodo Legislativo del día 24 de Junio de 2021.

Concejal Compañy Ricardo Javier Bloque Frente de Todos: Afirmativo.

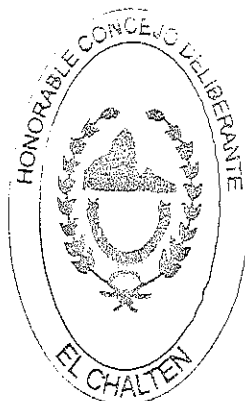
Concejal Durán, Jéssica Natalia Bloque Frente de Todos: Afirmativo.


Concejal García Canto, Diego Bloque Frente de Todos: Afirmativo.

Concejal Marangelli, Antonella Bloque Encuentro Vecinal: Negativo.

Concejal Sánchez, Ricardo Bloque Encuentro Vecinal: Negativo.


María E. Corbalán
Secretaria Legislativa
HCD - EL CHALTÉN




Jéssica N. Durán
Presidenta
HCD - El Chaltén

ORDENANZA Nº183/HCDCh/2021